



V. OTROS ANUNCIOS

167 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de notario tenía constituida don Federico Paredero del Bosque Martín, el cual sirvió en las notarías de Albalate de Cinca (Colegio Notarial de Aragón), Almadén (Colegio Notarial de Castilla-La Mancha), Arenas de San Pedro (Colegio Notarial de Castilla y León) y Madrid (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que, en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, a 4 de enero de 2011.—El decano, Ignacio Solís Villa.

(02/3.125/11)